"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA MANCOITE
Título Habilitante:	25-ATA/P-MAD-A-012-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI
Plan de Manejo Forestal:	POA 5
Res. de Aprobación del Plan:	012-2015-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA
Inicio de vigencia del Plan:	28/04/2015
Zafra:	2015-2016
Volumen del Plan(m3):	2509.94
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Nro Res. Inicio PAU:	211-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	317-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Infundado
Nro Res. Término PAU:	661-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	10.5U.I.T.

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , dd)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/09/2026 18:21:57

Inciso	Descripción

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso dd)	Impedir, obstaculizar y/o dificultar el desarrollo de las funciones de la autoridad competente en el otorgamiento de derechos o en el ejercicio de la función de control, supervisión, fiscalización, en la ejecución de medidas cautelares y precautorias, sanciones accesorias o ejercicio del dominio eminencial.